



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHACSINKIN, YUCATAN  
2007-2010

DEPENDENCIA: UMAIP

No. DE OFICIO: 38/2009

Chacsinkin Yucatán a 11 de diciembre del 2009

**H. CONSEJO GENERAL DEL INAIP.**

**PRESENTE:**

De conformidad con lo estipulado en las fracciones XIX, del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y Municipios de Yucatán, tengo a bien informarles lo siguiente:

**Fracción XIX.-** Hasta la presente fecha no existe alguna aplicación de fondos auxiliares especiales.

Por la atención que le brinde a la presente le agradezco sus consideraciones poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

C. Jose Ricardo Gongora Cab

Titular de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública  
Del H. Ayuntamiento de Chacsinkin,, Yucatán.

